

	<b>BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.</b>
	<b>ACTA DE ADJUDICACION Nº: 23</b>
	Gestión de Compras Nº 1000904  S.M. Nº 1101/515/514/513/508/507/504/505/503 Licitación Publica 05/2013

**Objeto de la Contratación:** “Adquisición de durmientes de Quebracho Colorado y Quebracho Blanco tratado con CCA para mantenimiento Diferido”

**Clase:** ETAPA ÚNICA

**Modalidad:** Licitación Pública.

**Renglones Adjudicados:** 14,15,16,17,18,19,25,26

**Firma Adjudicada:** FORESTAL NORTE S.R.L

**Importe Adjudicado:** CUATRO MILLONES CIEN MIL OCHENTA sin incluir IVA (\$ 4.100.080,00)

**Renglones adjudicados :** 20,21,22,23,24

**Firma Adjudicada :** SILVIO HERRERA Y CÍA S.R.L

**Importe adjudicado:** CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE SIN INCLUIR IVA ( \$ 4.312.320,00).

En el marco de la Normativa de Compras y Contrataciones de **BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.**, autorizada la Solicitud de Materiales de referencia y con el propósito de efectuar esta compra, se realizó un llamado a Licitación Publica, a fin de que las empresas interesadas presentaran sus ofertas para la provisión en cuestión, publicándose la convocatoria los días 28 y 29 de noviembre de 2013 en el boletín Oficial, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, y en dos diarios de circulación nacional conforme a las constancias obrantes a fojas 91/99.

El Acto de Apertura de sobres obrante a fojas 107/127, se llevó a cabo el día 07 de enero del corriente, a las 12:30 hs. En la Sede administrativa de BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. En dicha oportunidad se abrieron los sobres de los oferentes y se procedió a dar lectura a las ofertas incluyendo nombre del oferente, monto de la oferta, la existencia o falta

de garantía de mantenimiento de oferta y su monto, como así también a identificar las presentadas, habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta en presencia de personal del Belgrano cargas y Logística S.A, oferentes y Escribano Publico.

En dicho marco con fecha 04 de febrero de 2014, la Comisión de Evaluación de BELGRANOS CARGAS Y LOGISTICA S.A, ha elaborado un Dictamen de Evaluación conforme la norma de compras de la empresa, y como resultado de dicho análisis recomienda como la propuesta técnico- económica mas conveniente para adjudicar los renglones 1,2,,3,4,5,6,7,8,14,15,16,17,18,19,25, y 26 a la firma FORESTAL NORTE S.R.L , y como la propuesta técnico económica mas conveniente para adjudicar los renglones 6,9,10,11,12,13,20,21,22,23,24 a la firma SILVIO HERRERA Y CIA S.R.L.

Con fecha 05 de febrero de 2014 se notificó el Informe de Evaluación a los oferentes, no presentándose impugnaciones ni observaciones.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes, la Comisión de Evaluación recomienda al Directorio, al Presidente, al Gerente general, y al Gerente de Administración y Finanzas adjudicar los renglones 1,2,,3,4,5,6,7,8,14,15,16,17,18,19,25, y 26 a la firma FORESTAL NORTE S.R..L y adjudicar los renglones 6,9,10,11,12,13,20,21,22,23,24 a la firma SILVIO HERRERA Y CIA S.R.L., en virtud de que ambas ofertas cumplen con los requisitos formales y técnicos requeridos y asimismo, resultan las mas convenientes económicamente.

Posteriormente los señores miembros del Directorio, luego de un intercambio de deliberaciones, decidieron, - unánimemente- habiendo tratado la totalidad de los renglones de la Licitación en cuestión, y en virtud de haber previamente por resolución unánime del Directorio adjudicado los renglones 1,2,3,4,5,6,7,8 a FORESTAL NORTE S.R.L y los renglones 6.9,10,11,12 y 13 a la firma SILVIO HERRERA Y CIA S.R.L en Acta de Adjudicación de fecha 12 de Febrero de 2014, habiéndose diferido oportunamente la aprobación de los renglones 14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26 para su mejor análisis.

En ese orden, conforme surge de memorandum de fecha 18 de marzo en la cual consta la Minuta de Reunión de Directorio, emitido por el PRESIDENTE DE BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A , a la Subgerencia de Abastecimiento, se informa la aprobación unánime por parte del Directorio de **adjudicar los renglones 14,15,16,17,18,19,25, y 26** a la firma **FORESTAL NORTE S.R.L** por la suma de pesos **CUATRO MILLONES CIENTO MIL ONCHENTA CON CERO CENTAVO (\$ 4.100.080,00)** sin incluir IVA, y adjudicar los **renglones 20,21,22,23,y 24** a la firma **SILVIO HERRERA Y CÍA S.R.L**, por la suma total de pesos

**CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE, CON CERO CENTAVO ( 4.312.320,00), sin incluir IVA. .**

Considerando todo lo expuesto,

El Directorio, el Presidente, el Gerente General y el gerente de Administración y Finanzas RESUELVEN en relación a la Licitación Pública N° 05-2013 para la Adquisición de Durmientes de Quebracho Colorado y Quebracho Blanco tratado con CCA para mantenimiento Diferido **adjudicar los renglones 14,15,16,17,18,19,25, y 26** a la firma **FORESTAL NORTE S.R.L** por la suma de pesos **CUATRO CIENTO MIL ONCHENTA CON CERO CENTAVO (\$ 4.100.080,00)** sin incluir IVA, y adjudicar los **renglones 20,21,22,23,y 24** a la firma **SILVIO HERRERA Y CÍA S.R.L**, por la suma total de pesos **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE, CON CERO CENTAVO ( 4.312.320,00), sin incluir IVA. .**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días de Marzo de 2014.